

## **San Martín solicita a la Comunidad 4 programas que traerán hasta 1.000.000 € y 53 nuevos puestos de trabajo**

- Las nuevas subvenciones llegarían a una inversión de 974.359,22 €.
- El Ayuntamiento dará empleo y formación hasta 53 personas entre 6 y 12 meses gracias a estos programas de la Comunidad de Madrid.
- Una nueva edición del Taller de Empleo de Ayuda Domiciliaria, la nueva Escuela Taller de Pintura de Edificios, el Programa de Orientación Para el Empleo y Autoempleo y los 12 nuevos puestos de trabajo para diversas concejalías municipales.
- Estos puestos están diseñados para desempleados, siendo el Servicio Regional de Empleo es el organismo encargado de cursar las invitaciones de entrevista a las personas que tengan el perfil para cada puesto de trabajo.
- Estas subvenciones fueron aprobadas por unanimidad de los presentes a excepción del programa de Corporaciones Locales que se aprobó con el voto a favor de los miembros del Equipo de Gobierno y contó con las abstenciones de los concejales del PSOE y el voto en contra de la que fuera Concejala de Hacienda y Personal Montserrat Cabrero.

**San Martín de Valdeiglesias, 18 de febrero de 2010.** En los últimos días el Pleno del Ayuntamiento ha aprobado la solicitud de cuatro nuevas subvenciones a la Comunidad de Madrid orientadas a la formación y empleo de los ciudadanos de San Martín de Valdeiglesias.

### **1.000.000 € y 53 puestos de trabajo**

El Consistorio ha explicado que estos cuatro programas de los que se ha cursado solicitud supondrían 974.359,22 € de inversión en nuestro municipio durante el próximo año.

Este esfuerzo que realizará la Comunidad de Madrid en beneficio de los vecinos de San Martín de Valdeiglesias supondrá hasta 53 nuevos puestos de trabajo, subvencionados por el Gobierno Regional, con contratos de entre 6 meses en uno de los programas y 12 meses en los tres restantes.



Creceamos  
contigo



El Pleno del Ayuntamiento aprobó en las sesiones celebradas el pasado martes y este viernes estas ayudas. El Taller de Empleo, la Escuela Taller y el programa OPEA contaron con la unanimidad de los votos de los concejales de la Corporación presentes, se ausentaron el Portavoz del PSOE y el Presidente del Grupo Municipal Socialista, Valentín Gómez y José Luis García Sánchez. Por el contrario el programa de colaboración con las Corporaciones Locales que creará 12 empleos en nuestra localidad fue aprobado únicamente con los votos a favor del Equipo de Gobierno y contó con la abstención de los concejales del Grupo Municipal Socialista presentes, en esta ocasión no asistieron Julio Deza ni José Luis García Sánchez, y con el voto en contra de la que fuera Concejala Delegada de Hacienda y Personal Montserrat Cabrero.

### **Taller de Empleo de atención a dependientes**

Los talleres de empleo se configuran como un programa mixto de empleo y formación que tiene como objetivo mejorar las habilidades de los desempleados mayores de veinticinco con la finalidad de facilitar su inserción laboral. Las obras o servicios de utilidad pública o de interés social que se desarrollen en los Talleres de Empleo posibilitarán a los alumnos participantes en la realización de un trabajo efectivo que, junto con la formación profesional ocupacional recibida, que estará relacionada directamente con dicho trabajo ,procure su cualificación profesional y favorezca su inserción laboral.

Una vez más el Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias solicita esta iniciativa de formación y empleo que cumple una importante labor social de atención a los dependientes de la localidad y que complementa el Servicio Municipal de Ayuda a Domicilio.

El Taller de Empleo "Condestable" tendrá una inversión de más de 345.000 € que posibilitarán crear 19 puestos de trabajo entre alumnos y profesores.

### **Escuela Taller de pintura de edificios municipales**

Con la misma filosofía que los Talleres de Empleo esta escuela tiene el doble objetivo de formar y de facilitar la inserción laboral de los desempleados. Los alumnos realizarán trabajos especializados en acabados de construcción, pintura, en edificios municipales y espacios públicos urbanos del municipio.

Esta subvención aporta un gran beneficio para los vecinos que podrán disfrutar de áreas públicas rehabilitadas.

La Escuela Taller se denominará "Francisco Pérez" y San Martín obtendría más de 430.000 € por esta subvención que crearán 19 empleos entre alumnos y profesores.

### **Orientación Para Empleo y Autoempleo**

Desde el año 2009 San Martín gestiona de manera directa este programa de Orientación Para el Empleo y el Autoempleo que ayuda a los desempleados del municipio a mejorar sus habilidades a la hora de enfrentarse a una entrevista de trabajo y



**Creceamos  
contigo**



a aprovechar todo el potencial personal para demostrar las mejores cualidades durante los procesos de selección a los que se presenta el desempleado.

La inversión que realizará la Comunidad de Madrid supera los 90.000 € y creará 3 puestos de trabajo cualificados, los del personal que atenderá a los desempleados para su orientación.

### **Corporaciones Locales**

La Comunidad de Madrid tiene en marcha el programa de subvención de empleos al servicio de los municipios. Con esta ayuda el Ayuntamiento puede afrontar nuevos proyectos por un período de 6 meses. El Consistorio ha solicitado 5 personas para la atención a domicilio de una manera integral. Entre ellos un ayudante sanitario y un conductor sanitario que permitirán tener activa y disponible la nueva ambulancia de protección civil que aliviará las necesidades de transporte sanitario de los vecinos del municipio.

Igualmente el desarrollo deportivo y cultural de San Martín se verá incrementado con 7 nuevos empleados que se distribuirán entre monitores deportivos y dinamizadores sociales y culturales.

El presupuesto total de este programa supera los 100.000 € y dará empleo a 12 ciudadanos.

<b>PROGRAMA</b>	<b>DURACIÓN</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>EMPLEOS</b>
Taller Empleo Atención Dependencia	12 meses	345.286,40 €	19
Escuela Taller Pintura Espacios Municipales	12 meses	432.263,04 €	19
OPEA	11 meses	92.227,64 €	3
Corporaciones Locales	6 meses	+ 100.000 €	12